

Esta comisión ha acordado en sesión celebrada el 20, del actual, invitar a V. N. para que se surban, remitiendo lista nominal de todos los Cofrades que componen la suya, con objeto a que de este modo se eviten las dudas y reclamaciones, que con frecuencia se observan, por la antigüedad que tienen las que existen en esta comisión; no olvidando el dar un exacto conocimiento, de las alteraciones que tengan en lo sub-

Yv

seus, para el mejor ser-  
vicio en sus determinaciones.

Dios que, a V. V. sea a.

Málaga 24 de Setiembre  
de 1839.

Don Juan Manuel  
Nobles

Enrique Gomez



Dobrosa del S. Juan.